Asunción, 09 de noviembre de 2012

Ingeniero
Andrés Ramírez,
Director de Contrataciones Públicas
Administración Nacional de Electricida
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 31961 de fecha 24 de octubre de 2012, que se adjunta en **Anexo A-1**, me es grato elevar a su consideración el presente informe elaborado por el Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº ANDE Nº 689/2012, **"EJECUCION DE OBRAS DE CAMBIO DE CONDUCTOR DESNUDO A PROTEGIDO DEL ALIMENTADOR PBO11".**

Las documentaciones correspondientes a la Licitación, en su totalidad, acompañan a este informe.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ing. César Antonio Ferreira B.
Coordinador

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 689/2012

"EJECUCION DE OBRAS DE CAMBIO DE CONDUCTOR DESNUDO A PROTEGIDO DEL ALIMENTADOR PBO11".

Asunción, 09 de noviembre de 2012

1.- INTRODUCCION

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 31961 de fecha 24 de octubre de 2012, (**Anexo A-1**), este Comité de Evaluación designado por dicho instrumento se ha abocado en la elaboración del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 689/2012, **"EJECUCION DE OBRAS DE CAMBIO DE CONDUCTOR DESNUDO A PROTEGIDO DEL ALIMENTADOR PBO11".**

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

A los efectos de la presente Licitación Pública Nacional, de acuerdo a los pliegos se fijan las siguientes fechas y plazos:

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 23 de octubre de 2012
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 31 de octubre de 2012
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 31 de octubre de 2012

3.- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 08:00 horas del día 31 de octubre de 2012, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 161/2012, (**Anexo A-2**). Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos costos, se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTOS OFERTADOS EN Gs. (IVA incluido)
RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA	249.020.000.-
ING. WILLIAM EDGAR STANLEY	350.717.183.-

4.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El mismo fue realizado conforme lo establece el Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y apoyado por la Nota remitida por la Dirección de Contrataciones Públicas, según Nota DNCP/DJ/1012/10 de fecha 21 de mayo de 2010, como respuesta a la consulta efectuada por ANDE, según Nota UOC/LC/ANDE/ N° 001/2010, referente a aclaraciones sobre el alcance del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto 21.909.

En ese sentido, se han agrupado las ofertas en orden numérico de menor a mayor, para someterlas posteriormente al proceso de análisis en detalle de sus respectivas ofertas. Para ello, se han adoptado las siguientes etapas:

Paso 1: Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de las documentaciones según lo prescripto en la Sección III, Criterios de Evaluación, clausula 1, numeral 1.1, del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta.
- Formulario de lista de cantidades y sus precios.
- Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Garantía de mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.
- Cronograma de obras.

Paso 2: Verificación aritmética de todas las ofertas.

Paso 3: Posicionamiento de las ofertas.

Paso 4: Conforme a lo establecido en el Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los otros requisitos de la licitación que no habían sido consideradas como en el Paso 1, conforme establecido en cláusula 30, Sección I - IAO del PBC.

Paso 5: Conclusión.

4.1 Paso1: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Conforme a la verificación efectuada del cumplimiento de los Documentos sustanciales presentados por los oferentes, cuyo resumen se adjuntan en el **Anexo A-3**, hemos constatado que:

4.1.1 La oferta correspondiente a la firma **RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA,** presenta errores en los siguientes ítems del Formulario de lista de cantidades y sus precios presentado:

- En el ítem 6 de la hoja 3/3 donde el oferente consigna: "Retiro de poste de pallma de 12 m – 200 Kgf", la descripción debe ser: "Retiro de poste de H°A° de 12 m – 200 Kgf". **Anexo A-3-I.**

- En el ítem 7 de la hoja 3/3 donde el oferente consigna: "Retiro de poste de pallma de 12 m – 300 Kgf", la descripción debe ser: "Retiro de poste de H°A° de 12 m – 300 Kgf". **Anexo A-3-I.**

- En el ítem 19 de la hoja 3/3 donde el oferente consigna: "Retiro de estructura de puesta a tierra en BT", la descripción debe ser: "Retiro de rienda simple de BT". **Anexo A-3-I.**

Por tratarse de una desviación de carácter sustancial, la oferta del oferente **RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA**, será desestimada.

4.1.2 La otra oferta cumple con las documentaciones de carácter sustancial y será considerada en los sgtes. pasos.

4.2 Paso 2: VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificadas las Planillas de Precios de la oferta habilitada y hemos constatado que:

4.2.1 La oferta presentada por el oferente **ING. WILLIAM EDGAR STANLEY** no tienen ningún error aritmético, conforme se muestra en **Anexo A-4**.

4.3 Paso 3: POSICIONAMIENTO DE TODAS LAS FIRMAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de la oferta que cumplen con las exigencias sustanciales del PBC, luego de la verificación de errores aritméticos:

ORDEN	*OFERENTES*	*Costo Total Ofertado (IVA incluido)*	*Porcentaje con relación al menor Costo Ofertado*	*Costo Estimado de las Obras (IVA Incluido)*	*Porcentaje con relación al Costo estimado*
		Gs.	%	Gs.	%
1	ING. WILLIAM EDGAR STANLEY	350.717.183.-	100	300.000.000.-	116,90

4.4 Paso 4: ESTUDIO DETALLADO DE LAS MENORES OFERTAS

A continuación se realiza la evaluación detallada de la oferta mejor posicionada, conforme establecido en numeral 30, Sección I - IAO del PBC:

1- <u>ING. WILLIAM EDGAR STANLEY</u>

- ***Alcance de la Obra***: satisfactorio. Se ha presentado la descripción detallada de los métodos de trabajo que se empleará para la ejecución de los trabajos.
- ***Situación financiera***: satisfactorio. Ver **Anexo A-5**
- ***Experiencia General en Construcción***: satisfactorio.
- ***Experiencia Específica en Construcción***: satisfactoria
- ***Capacidad en materia del personal:*** cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 5 de la Sección III del PBC.
- ***Equipos y herramientas***: cumple con las cantidades mínimas de los equipos y herramientas solicitadas en el numeral 6 de la Sección III del PBC.

Por lo tanto, se propondrá la adjudicación de la presente licitación a la firma **ING. WILLIAM EDGAR STANLEY.**

4.5 **Paso 5: <u>CONCLUSIÓN</u>**

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 689/2012, **"EJECUCION DE OBRAS DE CAMBIO DE CONDUCTOR DESNUDO A PROTEGIDO DEL ALIMENTADOR PBO11",** recomienda la adjudicación de la presente Licitación a la firma oferente **ING. WILLIAM EDGAR STANLEY**, por el valor de la suma de **Gs. 350.717.183** (guaraníes trescientos cincuenta millones setecientos diecisiete mil ciento ochenta y tres), I.V.A. incluido, por cumplir con los requisitos Técnicos, Comerciales, Legales, Económicos y Financieros exigidos.

Es nuestro informe,

.....
Ing. Cesar Antonio Ferreira B.
Ing. Electricista Senior

.....
Ing. Ismael Alcides Ferreira B.
Técnico Especialista

.....
Abog. Adriana Alice Teixeira G.
Abogado Junior

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL N° 689/2012

"EJECUCIÓN DE OBRAS DE CAMBIO DE CONDUCTORES DESNUDO A PROTEGIDO DEL ALIMENTADOR PBO 11"

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES
FECHA 01.11.2012

1) RG INGENIERÍA DE RAMÓN GARCÍA SEGOVIA

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/11	Total al 31/12/10
PATRIMONIO NETO	451.212.189	403.198.591
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**427.205.390**	**30,00%**
OFERTA TOTAL Gs.	**249.020.000**	74.706.000
CONDICION		**CUMPLE**

Todas las ofertas incluyen el IVA correspondiente

2) WES DEL ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/11	Total al 31/12/10
PATRIMONIO NETO	6.766.984.854	6.925.960.735
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**6.846.472.795**	**30,00%**
OFERTA TOTAL Gs.	**350.717.183**	105.215.155
CONDICION		**CUMPLE**

Todas las ofertas incluyen el IVA correspondiente

Elaborado por: Econ. Sergio Adrián Echeverría Rolón

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL N° 689/2012

"EJECUCIÓN DE OBRAS DE CAMBIO DE CONDUCTORES DESNUDO A PROTEGIDO DEL ALIMENTADOR PBO 11"

FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN (FORM. 1.5)

EXPRESADA EN GUARANIES FECHA:01.11.2012

EJERCICIO FISCAL	EMPRESAS	1. RG INGENIERÍA DE RAMÓN GARCÍA	2. WES DEL ING. WILLIAMS STANLEY
2002	FACTURACIÓN ANUAL		
2003			4.762.367.823
2004			5.479.785.012
2005			
2006			
2007		420.000.000	
2008		357.920.000	
2009		66.156.036	4.459.241.237
2010		560.547.505	4.744.681.557
2011		1.017.640.287	4.761.085.609
TOTAL DE FACTURACION ANUAL		**2.422.263.828**	**24.207.161.238**
PROMEDIO DE FACTURACION ANUAL		**484.452.766**	**4.841.432.248**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA		**249.020.000**	**350.717.183**
MÍNIMO DE VOLUMEN ANUAL DE TRABAJO (*)	**CRITERIO**	**124.510.000**	**175.358.592**
CONDICIÓN	**CONDICION**	CUMPLE	CUMPLE

OBS. Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

CONDICIONES:

(*) Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los diez (10) años, en promedio un volumen anual igual o superior al cincuenta (50%) del monto total de la oferta (flujo anual de fondos estimado del Contrato)

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas emitidas y/o cobradas, correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido por cinco (5) años.

Los datos de la Facturación Anual Media en Construcciones, fueron tomados del formulario 1.5, los cuales fueron verificados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato obrante en los Estados Financieros.

Elaborado por: Econ. Sergio Adrián Echeverría Rolón

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios